

**ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISION ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS EVALUACIONES DEL
PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTE
25 DE FEBRERO DE 2015.**

ACTA:

A las quince horas con doce minutos del día veinticinco de febrero de dos mil quince, en el **Salón "B"** del Edificio **"G"**, del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los legisladores integrantes de la **Comisión Especial de Seguimiento a las Evaluaciones del Programa Especial Concurrente**, de conformidad con la convocatoria de fecha veinte de febrero del presente año, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quorum.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura del Acta correspondiente a la reunión anterior.
5. Intervención del Diputado Presidente.
6. Presentación de la propuesta de realización del 4° Foro Regional a celebrarse en el estado de Tlaxcala, el próximo día viernes 13 de marzo de 2015, con los siguientes temas a proponer:
 - I. Reglas de Operación de los Programas, Subprogramas y Componentes del Anexo 11 "Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable", del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015.
 - II. Análisis a la propuesta presentada por la S.H.C.P. respecto del Ajuste al Gasto Neto Total (GNT) al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, y su impacto en los recursos asignados al Anexo 11 "Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable".
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

-Punto 1.- Lista de asistencia de los integrantes de la Comisión.

El **Diputado Presidente Mario Rafael Méndez Martínez:** muy buenas tardes Compañeras y Compañeros, por ahí ya está circulando la lista para que hagan ya patente su asistencia y podamos dar inicio a esta Décima Segunda Reunión de la Comisión Especial para las Evaluaciones del Programa Especial Concurrente.

Quiero dar la más cordial bienvenida a todas las y los Compañeras y Compañeros Diputados Integrantes de esta Comisión que hoy nos acompañan.

Vamos a dar inicio a esta Reunión y con el permiso de ustedes los presentes propongo que el Diputado Pedro Porras Pérez nos asista como Secretario en esta Décima Segunda Reunión Ordinaria.

Por lo tanto, solicito a la Secretaría dé cuenta de la asistencia de las compañeras y compañeros Diputados Integrantes de esta Comisión. **Damos Inicio:**

-Punto 2.- Declaración del Quórum.

El **Diputado Secretario Pedro Porras Pérez:** Gracias, señor Presidente. Antes de, o mejor dicho, después de informar señor Presidente que hay el quórum legal para dar inicio a esta Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento a las Evaluaciones del Programa Especial Concurrente, puedo a su nombre permitirme dar la bienvenida a la compañera Diputada Mónica Clara Molina quien se integra a esta Comisión, se integra primero a la LXII Legislatura y, desde luego, a esta Comisión.

Bienvenida compañera Diputada Mónica Clara Molina; hay el quórum legal Diputado Presidente.

El **Diputado Presidente Mario Rafael Méndez Martínez:** Se declara abierta la Décima Segunda Reunión Ordinaria de Seguimiento a las Evaluaciones del Programa Especial Concurrente, por lo que le solicito al Diputado Secretario dé lectura y someta a consideración de la asamblea el Orden del Día propuesto para esta Reunión.

-Punto 3.- Lectura del Orden del día:

El **Diputado Secretario Pedro Porras Pérez:** Sometemos compañeras Diputadas y compañeros Diputados a su consideración el siguiente orden del día, el cual ya también tienen en su poder. Me permito darle lectura:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quorum.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura del Acta correspondiente a la reunión anterior.
5. Intervención del Diputado Presidente.
6. Presentación de la propuesta de realización del 4° Foro Regional a celebrarse en el estado de Tlaxcala, el próximo día viernes 13 de marzo de 2015, con los siguientes temas a proponer:
 - I. Reglas de Operación de los Programas, Subprogramas y Componentes del Anexo 11 “Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable”, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015.
 - II. Análisis a la propuesta presentada por la S.H.C.P. respecto del Ajuste al Gasto Neto Total (GNT) al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, y su impacto en los recursos asignados al Anexo 11 “Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable”.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

Es el Orden del Día, Diputado Presidente.

El **Diputado Presidente Mario Rafael Méndez Martínez**: Gracias, Diputado Secretario. Solicito a la Secretaría someta a la consideración de la asamblea el presente orden del día.

El **Diputado Secretario Pedro Porras Pérez**: por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a los presentes si están de acuerdo porque se apruebe el orden del día, los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano.

El **Diputado Secretario Pedro Porras Pérez**: Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

El **Diputado Secretario Pedro Porras Pérez**: Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

El **Diputado Secretario Pedro Porras Pérez**: Mayoría por la afirmativa Diputado Presidente.

El **Diputado Presidente Mario Rafael Méndez Martínez**: Muchas gracias Diputado Secretario. Aprobado el Orden del Día.

El **Diputado Presidente Mario Rafael Méndez Martínez**: Solicito a la Secretaría continuar con siguiente punto del Orden del Día.

-Punto 4.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior.

El **Diputado Presidente Mario Rafael Méndez Martínez**: solicito a la Diputado Secretario por favor poner a su consideración al Pleno el acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria.

El **Diputado Secretario Pedro Porras Pérez**: en cumplimiento al cuarto punto del Orden del Día, relativo a la lectura del Acta de la Décima Primera Reunión, se pone a su consideración la lectura, discusión y en su caso, aprobación de la misma.

El **Diputado Presidente Mario Rafael Méndez Martínez**: Gracias Diputado Secretario.

El Diputado Presidente Mario Rafael Méndez Martínez: El acta de la Décima Primera Reunión de esta Comisión, fue enviada oportunamente a sus oficinas y obran en su poder; por tanto pido al Diputado Secretario solicite a la asamblea mediante votación, su anuencia para obviar la lectura y así proceder de manera inmediata a la aprobación o rechazo el acta de la Décima Primera Reunión; para lo cual pido al Diputado Secretario recabar la voluntad de esta asamblea mediante la votación correspondiente.

El Diputado Secretario Pedro Porras Pérez: por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a la asamblea, si están de acuerdo en obviar la lectura y aprobar el acta de la Décima Primera Reunión de la Comisión.

El Diputado Secretario Pedro Porras Pérez: los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano.

El Diputado Secretario Pedro Porras Pérez: Los que estén por la negativa sírvanse levantar su mano.

Mayoría por la afirmativa Diputado Presidente.

El Diputado Presidente Mario Rafael Méndez Martínez: gracias Diputado Secretario, favor de dar continuar con el orden del día.

-Punto 5.- Lectura del mensaje del Diputado Presidente Mario Rafael Méndez Martínez.

El Diputado Secretario Pedro Porras Pérez: se le concede el uso de la voz al Diputado Presidente Mario Rafael Méndez Martínez para expresar su mensaje.

Compañeras y Compañeros Diputados. Como ustedes saben en esta Comisión ha sido una constante lucha por buscar mejores condiciones de que el presupuesto asignado al Programa Especial Concurrente, realmente brinda los frutos y el impacto que el campo en México necesita.

Creo que ya no es considerable hablar de estadísticas, porque año tras año reuniones, no solamente en esta Comisión, sino en muchas Comisiones siempre hemos estado lamentado, incluso ha habido discusiones en estos temas, en el que por ejemplo el PEC ha crecido cada año, sin embargo, por parte de las instituciones que ejecutan los

programas y son los que dispersan estos recursos nos han dicho que no ha tenido el impacto, no ha crecido como se quiere.

Entonces, eso ha sido uno de los motivos que siempre ha expuesto las dependencias del gobierno federal, por el cual a veces se justifica el presupuesto para el campo no puede crecer más. Sin embargo, en esta Comisión y en otras Comisiones se han logrado puntos de acuerdo, se han logrado minutas en donde se impulsan el crecimiento, el aumento del presupuesto para este sector, pero tampoco se ha dejado que decrezca.

Creo que para eso nos hemos dado cuenta que uno de los grandes problemas que afronta el campo, en especial el Programa Especial Concurrente – como todos los demás programas que tienen que ver con el apoyo, el financiamiento a las diversas vertientes y temas del campo—, son las famosas reglas de operación, que como ustedes saben se han convertido en un candado para el acceso de los pequeños, medianos y minicultivistas productores a los recursos del presupuesto.

También, como no he de decirlo, esto implica que muchas veces aunado a esto, la administración lenta, el tortuguismo con el que muchas veces se genera la circulación del presupuesto para los diversos programas que tienen que ver con el campo, a veces llegan a destiempo y esto no solamente se da en proyectos que directamente a veces financian el gobierno federal en el centro, sino también en las diversas ventanillas que administran los gobiernos de los estados, la delegaciones de Sagarpa y las diversas dependencias en los estados.

La verdad, muchas veces con pena vemos que a veces vamos de un año para otros, los recursos 2013 se ejecutan hasta 2014; los recursos 2014 se ejecutan hasta 2015 y viceversa.

Estamos nosotros continuamente padeciendo esta problemática en el campo, por eso es muy importante que hagamos conciencia, sobre todo en esta comisión que logremos seguir impulsando esta comisión que logremos seguir impulsando el aumento, y más que nada unas mejores condiciones, buscar que las reglas de operación de los diversos programas se construyan con una participación activa también de la Cámara de Diputados.

Porque si ustedes se dan cuenta, a finales de 2013 nosotros logramos un punto de acuerdo que la Jucopo hizo suyo, en el cual se pidió y se logró que la Cámara de Diputados, que los grupos sociales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones campesinas y, cómo no decirlo, que los gobiernos estatales y municipales pudieran opinar acerca de las reglas de operación para que hubiera una construcción más democrática y equitativa de estas reglas de operación. Y con esto buscar que los programas sean más accesibles a los pequeños y medianos productores del país.

Porque es muy fácil hablar de estadísticas y decir números que están ahí, pero la realidad del país y la realidad del campo en México es otra. A veces vemos con tristeza que la gran mayoría de este presupuesto, el 80 por ciento, se va a los grandes empresarios del campo, a las grandes empresas que dicen que producen los alimentos del campo. Y el 20 por ciento de estos recursos se destina al 80 por ciento de los pequeños y medianos productores del país. Por eso es muy importante que nosotros divulguemos, que busquemos las mejores condiciones de socializar con las organizaciones, con los campesinos, los minifundistas las reglas de operación, para que ellos participen mejor, para que ellos tengan una aportación más activa en el proceso de construcción de reglas de operación de los diversos programas federales y, cómo no decirlo, estatales también de este país.

Ése ha sido el gran problema que en todas las comisiones hemos encontrado. Y siempre nos estamos quejando que los recursos no llegan a tiempo. Pero la verdad es que nos hace falta socializar con la gente del campo, con los productores del país las reglas de operación, donde han ido a impactar negativamente las reglas de operación, porque se convierten en un candado y con esto rompen con la accesibilidad de los productores.

Por eso quiero decirles, compañeras y compañeros diputados, que esta comisión es muy importante. Desafortunadamente tal parece muchas veces que a nivel de estructura nacional, y hablamos incluso de que en la Cámara de Diputados no se le da la importancia que debería tener esta Comisión. Esta Comisión, incluso, no porque estemos ahora, pero yo creo que esta Comisión tiene los elementos necesarios para convertirse posteriormente en una Comisión Ordinaria. Porque la verdad vela por los recursos que se van en el campo en este país.

Por eso, compañeros, yo los invito a que en los siguientes puntos del orden del día toquemos estos temas, con la seguridad de que las comisiones como dicen muchos, tenemos que salir al exterior, tenemos que ir a encontrarnos con la gente, los reales beneficiarios de estos programas, que son las gentes del campo.

Entonces tenemos que seguir divulgando a través de foros, de reuniones. Porque es imposible que los campesinos lleguen aquí a la Cámara de Diputados por muchas razones, principalmente por el factor económico. Yo creo que con el poco tiempo que nos quede como legisladores en esta legislatura, con el poco tiempo que nos quede para divulgar esto, lo hagamos. Esto ayudará a que en el futuro, si lo logramos, yo creo que va a haber más accesibilidad, menos burocratismo, menos tortuguismo en la distribución de los recursos de este país. **Muchas Gracias.**

El **Diputado Presidente Mario Rafael Méndez Martínez:** Gracias Diputado Secretario, le solicito continuar con el siguiente Punto del Orden del Día.

El **Diputado Secretario Pedro Porras Pérez:** Gracias, Diputado Presidente. Antes de pasar al punto número seis del Orden del Día, pediríamos a las Diputadas y los Diputados si tuvieran algún agregado, algún comentario con relación al mensaje que dio el Diputado Presidente, les cederíamos la palabra.

Entonces pasaríamos al punto número seis del Orden del Día.

-Punto 6.- Presentación de la propuesta de realización del 4° Foro Regional a celebrarse en el estado de Tlaxcala, el próximo día viernes 13 de marzo de 2015, con los siguientes temas a proponer:

I. Reglas de Operación de los Programas, Subprogramas y Componentes del Anexo 11 “Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable”, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015.

II. Análisis a la propuesta presentada por la S.H.C.P. respecto del Ajuste al Gasto Neto Total (GNT) al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, y su impacto en los recursos asignados al Anexo 11 “Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable”.

Para que pudiéramos tener más elementos de este foro, concederíamos la palabra al Diputado Humberto Vega Vázquez, para que dé una exposición amplia de la organización de este Foro.

El **Diputado José Humberto Vega Vázquez**: Muy buenas tardes, compañeros. Como decía el compañero Diputado, este asunto de la información, que nosotros hemos pensado hasta legislar, porque los compañeros del campo adolecen de mucha información. Nosotros hemos propuesto los centros regionales de capacitación y de información, para que se hagan proyectos integrales en el campo. De por sí los recursos llegan tarde, no hay información suficiente.

Entonces los compañeros del campo siempre están en esa crisis, donde solamente unos cuantos que son privilegiados, que conocen el catálogo de programas de apoyos de la federación, son los que aprovechan. Entonces, como primera parte nosotros decíamos que había que armar y que, afortunadamente se logró, una banca de desarrollo social nacional, para que los compañeros del campo accedieran a un crédito por debajo de sus posibilidades, y que siempre los mantenían a raya.

Por otro lado, ahora tenemos que ir con la información y con la capacitación. Un ejemplo de esto es el maíz. En los precios internacionales lo metieron a la baja, entonces todos los compañeros del Sur-Sureste estaban muy preocupados por el precio del maíz. Pero qué pasó. Como hubo una sequía en Centroamérica, la solución fue exportar el maíz hacia Centroamérica. Entonces nos falta mucha información para aprovechar, y planeación sobre todo. Porque yo siempre he manejado que al campo le falta mucha planeación. Yo les decía la otra vez: si el maíz baja hay que reconvertirlo, ya sea en carne, o buscarle el valor agregado.

Y por eso mismo tenemos que hacer foros de información con los compañeros campesinos, para que ellos sepan y de alguna manera tomen decisiones respecto a lo que van a producir, cómo lo van a producir y dónde lo van a vender. O sea que tenemos que ver y tenemos que ya armar esos proyectos que desde hace mucho tiempo se dice que tenemos que armar proyectos integrales y, sin embargo, carecemos de información, que es la parte sustancial de estos foros.

Entonces yo los invito a que nos acompañen este 13 de marzo, allá en Tlaxcala, están todos invitados y pues sería un gran honor contar con su presencia. Muchas gracias.

El **Diputado Presidente Mario Rafael Méndez Martínez**: Gracias, compañero Diputado.

No sé si alguien aquí quisieras hacer uso de la voz. Adelante, Diputada.

La **Diputada Mónica Clara Molina**: Buenas tardes a todos, antes que nada, ofrezco una disculpa porque a la mejor voy a hacer un comentario porque no tengo el conocimiento pleno de cómo se está desarrollando el programa, sin embargo me llamó mucho la atención porque es muy interesante, estoy de acuerdo con el Diputado en que tenemos que llegar o hacer llegar la información a nuestros compañeros campesinos.

Pero la duda que yo tengo es cómo vamos a hacerle o cómo se la vamos a hacer llegar, porque yo veo aquí que está un planteamiento de acudir a un foro a Tlaxcala. Yo no sé, es mi pregunta, si se está haciendo una invitación a todas las organizaciones campesinas a través de sus líderes o a través de los diputados que representan este sector para que lleven a su gente o por lo menos envíen a representantes a estos foros, porque el problema que sí tenemos, que siempre hemos tenido, es la falta de difusión.

Entonces si nosotros estamos programando un foro, lo estamos programando entre nosotros y lo vamos a hacer a petit comité, yo creo que no va a tener una repercusión como nosotros quisiéramos. Entonces si nosotros nos allegamos a los líderes de las

organizaciones campesinas, haciéndoles una invitación formal y al mismo tiempo que con el sector que representa a los campesinos aquí en la Cámara de Diputados, invitar a los diputados que están obviamente representando estas organizaciones, obviamente que difundan el programa de trabajo de nosotros traemos para que al mismo tiempo ellos lo hagan llegar a su gente.

No sé si se esté haciendo Diputado, ofrezco una disculpa, porque si lo están haciendo lo desconozco, pero yo creo que sí es un tema muy importante que tenemos que darlo a conocer, a través de qué medios estamos haciendo, nosotros, llegar esta invitación a la gente que va encaminada este foro, a quienes vamos a beneficiar a través de qué medios lo estamos haciendo. Es cuanto, gracias.

El Diputado Presidente Mario Rafael Méndez Martínez: Quiero contestar a la compañera, yo le agradezco, porque ella hoy se integra con nosotros, viene a sustituir a la Diputada María de las Nieves, compañera que estuvo en la Comisión.

Como ustedes saben, primeramente, institucionalmente primero tenemos que aprobarlo aquí en sesión de Comisión, a partir de la aprobación institucionalmente del foro ya se procede a organizarlo en el estado, con los grupos campesinos del estado de Tlaxcala.

Se han hecho otros foros, como el caso de Oaxaca, uno aquí en la cámara con 500 productores, el otro con mil 500 delegados del sistema producto tomate en el estado de Oaxaca el año pasado.

Ha sido uno de los mecanismos de esta Comisión llevar esta divulgación, pero ahorita como este foro, institucionalmente tiene que ser aprobado por nosotros, por la mayoría de la Comisión para que a partir de allá, el Diputado del estado, el que está solicitando el foro de su estado, se convierte en el organizador, se abre la convocatoria por la Comisión y tendremos que ir a presidir el foro con las diversas personalidades que nos acompañe la gente que va a explicar precisamente acerca del recortes, acerca de reglas de operación para que los productores directamente puedan interactuar con nosotros y con las personas que dan esta información.

Por eso vamos a aprobarlo, ahorita está en el análisis, lo estamos poniendo en la mesa de esta sesión, para que todos hagamos el análisis y lleguemos a aprobarlo para que el próximo 13 de marzo hagamos este foro con la participación de todas las

organizaciones campesinas del estado de Tlaxcala, que seguramente están trabajando con el Diputado y que nos han hecho llegar esta solicitud.

La Comisión tiene que dar respuesta a esta solicitud del estado de Tlaxcala, en donde quieren que llevemos este foro concretamente con reglas de operación y recortes al presupuesto, sobre todo en el Programa Especial Concurrente.

Yo le agradezco a la Diputada porque también coincide con nosotros. Este es el mecanismo que vamos a seguir, por lo tanto vamos a acordarlo compañeras y compañeros.

El Diputado Secretario Pedro Porras Pérez: ¿Si hubiera alguien más que desee el uso de la voz? La Diputada Teresita de Jesús Borges Pasos.

La Diputada Teresita de Jesús Borges Pasos: Buenas tardes a todos.

Nada más haciendo un pequeño comentario de lo que había dicho nuestro Diputado Presidente, que se olvidó que en el estado de Yucatán hicimos un foro también, quiero comentarles a los compañeros Diputados, al Diputado Humberto Vega Vázquez que va a realizar su foro en Tlaxcala a nosotros en Yucatán resultó en mucho beneficio para los productores, para los pescadores, inclusive logramos un aumento para los pescadores en el estado de Yucatán.

Yo creo que estos foros han sido muy importantes, han participado diferentes organizaciones, inclusive, en mi caso, nos acompañó el Secretario de Desarrollo Rural.

Fue un foro de mucha trascendencia, porque pudimos nosotros llevarle a los compañeros la información sobre los programas existentes, hubieron muchos ponentes, hubo una participación muy, muy concurrida. Nada más eso quisiera decirles.

El Diputado Secretario Pedro Porras Pérez: Gracias Diputada. Si no hubiera alguna otra participación, procedo a preguntar a las compañeras y compañeros Diputados, los que estén de acuerdo en que éste se lleve a cabo el Foro el próximo día viernes 13

del mes de marzo, favor de manifestarlo levantando su mano por la afirmativa, ¿los que estén por la negativa? **Mayoría por la afirmativa** Diputado Presidente.

El **Diputado Presidente Mario Rafael Méndez Martínez**: Gracias Diputado Secretario. Solicito a la Secretaría por favor continuar con el siguiente Punto del Orden del Día.

-Punto 7.- Asuntos Generales:

El **Diputado Secretario Pedro Porras Pérez**: Por instrucciones de la Presidencia, se procede al desahogo de los Asuntos Generales.

Esta Secretaría pregunta a las y los Diputados si es de su interés inscribir algún asunto en este apartado.

En este punto si me permitiera, Diputado Presidente, yo tendría o expondría un punto a las compañeras y compañeros Diputados, digo, ya en el Foro se va a analizar realmente el recorte que pudiera tener el presupuesto que se ha anunciado y que hemos leído en algunos medios, pero yo quisiera que fuera un acuerdo y lo expongo aquí, que fuera un acuerdo de esta Comisión, que solicitemos tanto a Sagarpa o a las dependencias, digo, seguramente a Sagarpa, el impacto que tiene este recorte en el PEC Productivo.

Digo, seguramente va a tener un impacto negativo, pero que en el anuncio que hizo el Secretario de Hacienda y en los medios, algunos medios, se han dado a conocer algunas cantidades, pero en el caso del PEC productivo no sabemos exactamente qué programas van a ser tocados en la baja de este presupuesto.

Entonces, aunque ya es un punto que se estará analizando en el foro, pero yo creo que nosotros deberíamos de tener esta información para ver exactamente, digo, es una Comisión de Seguimiento al Gasto, entonces por lo tanto deberíamos sacar un acuerdo, que propondría que someta a votación, Diputado Presidente, para que solicitemos a Sagarpa nos informe en qué programas van a ser perjudicados con el recorte presupuestal, si no lo va a ser, qué bueno, porque hay mucha expectativa y muchas dudas en los productores.

Voy a meter mi proyecto, voy a solicitar mis beneficios, pero hasta dónde voy a ser beneficiado con el recorte del presupuesto que se ha creado uno, mucha expectativa

negativa en este sentido, hay mucha especulación, hasta dónde se van a seguir apoyando con algunos programas que se han venido –en los otros años– apoyando a los productores.

Entonces sería ése concretamente, que sea un acuerdo de solicitar a Sagarpa, sí vamos a ser perjudicados en algunos programas por el recorte que se ha anunciado. Es cuanto Diputado Presidente.

El Diputado Presidente Mario Rafael Méndez Martínez: Gracias Diputado Secretario. Le solicito poner a la consideración de esta Asamblea si se aprueba el acuerdo de solicitar a la Sagarpa la información sobre que Programas, Subprogramas y

Componentes del Programa Especial Concurrente serán ajustados en sus Presupuestos aprobados para el ejercicio fiscal 2015.

El Diputado Secretario Pedro Porras Pérez: Por instrucciones de la Presidencia procedo a preguntar a las compañeras y compañeros Diputados ¿los que estén de acuerdo en solicitar a la Sagarpa la información sobre que Programas, Subprogramas y Componentes del Programa Especial Concurrente serán ajustados en sus Presupuestos aprobados para el ejercicio fiscal 2015? Favor de manifestarlo levantando su mano por la afirmativa, ¿los que estén por la negativa? **Mayoría por la afirmativa** Diputado Presidente.

El Diputado Presidente Mario Rafael Méndez Martínez: Gracias Diputado Secretario. Se instruye a la Secretaría Técnica de esta Comisión para que elabore el acuerdo en comento y lo turne a los integrantes para su firma correspondiente.

El Diputado Secretario Pedro Porras Pérez: El número dos de asuntos generales, se le concede al Diputado Presidente el uso de la voz en este punto.

El Diputado Presidente Mario Rafael Méndez Martínez: compañeras y compañeros Diputados, el pasado 17 del mes en curso, mediante oficio dirigido a la presidencia de la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados, esta Comisión Especial solicitó a la misma, su intervención con el propósito de convocar a una reunión de trabajo en el pleno de la Comisión Intersecretarial para a una reunión de trabajo con el pleno de la

Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable, con las nueve comisiones ordinarias, y seis comisiones especiales, afines al sector agropecuario de la Cámara baja, cuyo objetivo principal es el de analizar, de manera conjunta el avance del ejercicio de los recursos contemplados en el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable correspondiente al Ejercicio 2015.

No omito mencionarles, la relevancia que tiene para esta comisión especial, y las comisiones ordinarias y especiales afines al sector agropecuario esta reunión de trabajo, la que nos permitirá conocer, tanto el ejercicio de los recursos aprobados del PEC, como otros temas que podemos integrar a la agenda de dicha reunión. Dejo a ustedes la invitación para incorporar algún tema o temas que consideren de su

importancia, para lo cual, les solicito atentamente, nos presenten sus propuestas a través de la secretaria técnica de esta comisión.

Como les acabo de decir, a petición de esta Comisión a la Mesa Directiva, y la petición de la siguientes comisiones: la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, que preside el Diputado Jorge Antonio Rojo García de Alba y nosotros la Comisión Especial de Seguimiento a las Evaluaciones del Programa Especial Concurrente encabezamos la petición con las firmas; también el Diputado Víctor Serralde, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural; la Diputada Eufrosina Mendoza, Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas; el Diputado Salvador Barajas del Toro, Presidente de la Comisión de Ganadería; la Diputada Gisela Mota Ocampo, Presidenta de la Comisión de Reforma Agraria; el Diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa, Presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos; el Diputado Alfonso Inzunza Montoya, Presidente de la Comisión de Pesca; el Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz, Presidente de la Comisión de Cambio Climático; la Diputada Gloria Bautista Cuevas, Presidenta de la Comisión Especial de Asuntos Alimentarios; el Diputado Héctor Narcia Álvarez, Presidente de la Comisión Especial del Café, el Diputado Tomás López Landero, Presidente de la Comisión Especial de la Industria Azucarera, así como el Diputado Silvano Blanco de Aquino, Presidente de la Comisión Especial para Impulsar la Agroindustria de la Palma de Coco y Productos Derivados y el Diputado Ricardo Cantú Garza, Presidente de la Comisión Especial de la Alimentación.

Todas estas presidencias de las Comisiones Ordinadas mediante la propuesta nuestra hicimos llegar este oficio a la Mesa Directiva de esta Cámara, con la finalidad de que comparezca ante una reunión de trabajo, la Comisión Intersecretarial, y que todas estas Comisiones podamos conocer de fondo los temas, en cuanto al presupuesto del campo, y algunos otros asuntos que se están ventilando dentro de las diversas dependencias que ejecutan los programas del campo.

Por eso, esto es como un comunicado a ustedes compañeros Diputados, para que estén pendientes, porque yo creo que próximamente sería la reunión. Esperemos que nos conteste la Secretaría de Gobernación a la Mesa Directiva, y nos den indicaciones de cuándo sería esta reunión de trabajo con la Comisión Intersecretarial, para que juntos podamos construir y buscar lo que todos buscamos: una mejor agilización de los recursos destinados al campo, como una mejor forma, para tener mejores tiempos; que

los recursos también lleguen a los beneficiarios y construir acuerdos para que de esa manera, en todas las comisiones que tenemos que ver en el sector agropecuario quedemos entendidos de cómo ha venido operando y cómo se va a operar, y cuál va ser el impacto o cuál es el impacto de los recursos destinados al campo; qué resultados tendrán en el país.

Esto se los comunico, porque ya esto lo firmamos las Comisiones Ordinarias y Especiales afines al sector agropecuario esperamos que la Secretaria de Gobernación dé la contestación lo más pronto posible a la Mesa Directiva de esta Cámara, y a la vez, la Comisión Intersecretarial nos instruya para organizar ya esa reunión, donde estarán todos los Presidentes de esas Comisiones y conjuntamente llevar a cabo esta reunión de trabajo.

Ésa es parte de los asuntos generales, para que estén informados, y a los compañeros Diputados que no están, sus asesores, quienes nos acompañan en esta mesa, les puedan dar la información y estar pendientes, porque es muy importante. Yo creo que es una de las mejores reuniones, de las más importantes que vamos a tener, no sólo nosotros, sino todas las demás Comisiones, porque nos vamos a encontrar todas las Comisiones involucradas en el sector agropecuario. Es todo compañeros. Diputado Secretario puede continuar por favor.

El Diputado Secretario Pedro Porras Pérez: Antes de continuar quisiéramos saludar a la compañera Diputada Julissa Mejía Guajardo, quien hoy nos acompaña en esta reunión, gracias Diputada por su presencia. No es integrante de la Comisión, pero qué bueno que se interese por los temas. Bienvenida Diputada.

Y en el siguiente punto de asuntos generales, le concederíamos la voz al Profesor Carlos Martínez Andrade, coordinador de asesores y asesor del Diputado José Rubén Escajeda Jiménez, Secretario de esta Comisión Especial.

El Profesor Carlos Martínez Andrade: Gracias, Diputado Secretario, señores y señoras Diputadas con su anuencia.

En el sentido de fortalecer la propuesta del taller, en el sentido de que sería muy conveniente también dar a conocer las ventanillas de cada uno de los programas y

componentes. Esto en atención a que hay varias que ya cerraron, otras que están por cerrar el día 27 de febrero; otras, el 31 de marzo, otras el 17 de abril, y otras el 30 de abril. Entonces, creo que sería conveniente.

Nosotros tenemos un material que con gusto, y ya comentado con el señor Diputado enviaríamos a la presidencia de esta Comisión, qué es el calendario de ventanillas de los programas que se integran al PEC, esto no es nada más Sagarpa, y que pudiera fortalecer la realización del foro que ustedes a bien tienen desarrollarlo. Gracias.

El Diputado Secretario Pedro Porras Pérez: Gracias Profesor. Y si no hubiera alguna otra compañera o compañero Diputado que tuvieran algún asunto general, ¿pregunto si no hay algún otro asunto que deseen desahogar? Le informo, Diputado Presidente que se ha agotado el séptimo punto de del orden del día.

El Diputado Presidente Mario Rafael Méndez Martínez: Solicito a la Secretaría por favor continuar con el siguiente Punto del Orden del Día.

-8.- Clausura:

El Diputado Secretario Pedro Porras Pérez: Por instrucciones de la Presidencia procedemos a la clausura de los Trabajos de esta Decima Segunda Reunión Ordinaria

de la Comisión Especial de Seguimiento y Evaluación del Programa Especial Concurrente.

El Diputado Presidente Mario Rafael Méndez Martínez: Antes que nada quiero agradecer la presencia de las y los compañeros Diputados, así también a los asesores de los mismos, que por razones de trabajo no pudieron estar, y que den la información de lo que esta reunión acordó, para que estemos pendientes en la próxima reunión, y en los próximos foros.

Es bienvenida la aportación de todos nuestros Diputados y los asesores hay que enriquecer los foros, porque es muy importante lo que dice el compañero, a veces, los productores no se dan cuenta de que ya se cerró la ventanilla y a esa hora están buscando en dónde meter el proyecto. Es necesario, es parte de lo que estamos haciendo, lo que la compañera sugiere y lo que decíamos divulgar todos estos aspectos

del proceso para acceder a los recursos, para que la gente del campo tenga mejores oportunidades en tiempo y forma.

Y yo agradecerles a ustedes, darles las gracias por acompañarnos a esta sesión y no habiendo otro asunto qué tratar vamos a proceder a clausurar esta sesión.

El Diputado Presidente Mario Rafael Méndez Martínez: pido por favor a los presentes ponerse de pie.

El Diputado Presidente Mario Rafael Méndez Martínez: siendo las quince horas con cincuenta minutos, del día miércoles veinticinco de febrero de 2015, damos por clausurados los Trabajos de esta **Decima Segunda Reunión Ordinaria** de la Comisión Especial de Seguimiento y Evaluación del Programa Especial Concurrente, y se cita para la que tendrá lugar en **(lugar y hora por confirmar)** de este Recinto Legislativo.

Muchas Gracias